

190436

24



Int. Cl. F 16 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S.A., entidad es-
pañola, domiciliada en Barcelona, Calle Las Carolinas, 25,
por "TERMINAL PARA CABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un terminal pa-
ra cables de extraordinaria simplicidad y ala vez resisten-
cia.

5. Los terminales para cables son de múltiples apli-
caciones. Por ejemplo, en la navegación deportiva a vela se
utilizan terminales de distintas configuraciones. Por ello
es de excepcional importancia el dispositivo de fijación del
terminal al extremo del cable, toda vez que estos montajes
son múltiples y variados.

10. De acuerdo con las necesidades expuestas se ha i-

197436

24



deado un terminal para cables muy sencillo, adaptable sea cual fuere la cabeza del terminal.

5. El terminal en cuestión consta esencialmente de un cuerpo tubular dotado de una cabeza convencional de anclaje, en cuyo interior está introducido el extremo del cable, cuyo cuerpo tubular está laminado sobre dicho extremo.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva de otros tantos terminales antes de fijarlos a los extremos de los cables; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal del terminal de la figura 1 una vez fijado al cable; y la figura 4 es un detalle en sección longitudinal del terminal de la figura 2 una vez fijado al cable.

20. El terminal descrito consta en los dibujos de un cuerpo tubular -1- dotado de un extremo de una cabeza convencional que puede ser una espiga -2- (figuras 1 y 3), una argolla plana -3- (figuras 2 y 4) u otro cabezal de tipo convencional.

25. En el interior del tubo -1- se introduce el extremo del cable -4-, quedando el conjunto laminado de forma que el terminal se fija fuertemente al cable.

Todo lo descrito permite comprender fácilmente que cualquier tipo de terminal, según las características de su cabeza, se fija de forma idéntica en el extremo del cable -4- gracias a la prolongación tubular -1-. Ello facilita extraor-



5. dinariamente la fabricación del terminal, ya que su unión al cable es totalmente independiente del tipo de cabeza. Las ventajas económicas por ello representa, son fácilmente comprensibles, por cuanto la fijación del terminal propiamente dicho al cable, queda unificada.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los terminales, formas y dimensiones de los mismos, características de sus cabezas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Terminal para cables, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo tubular dotado en un extremo de una cabeza convencional de anclaje, cuyo cuerpo tubular es laminado sobre el extremo del cable introducido en su interior.

2. Terminal para cables.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola

24 MAR 1973



de sus caras.

Barcelona, 24 de marzo de 1.973

MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S.A.

p.a.





24 MAR 1973

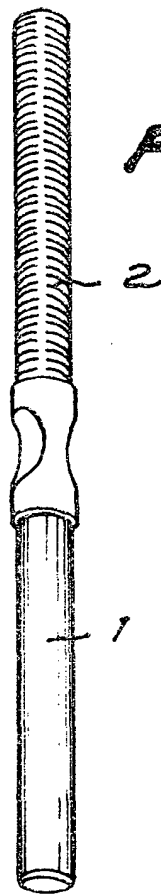


FIG. 1

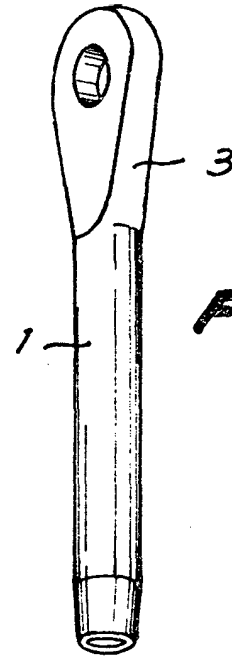


FIG. 2

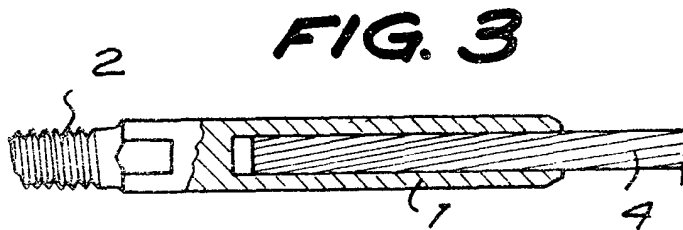


FIG. 3

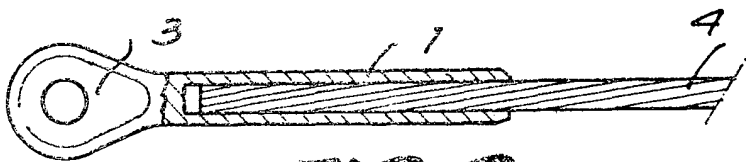
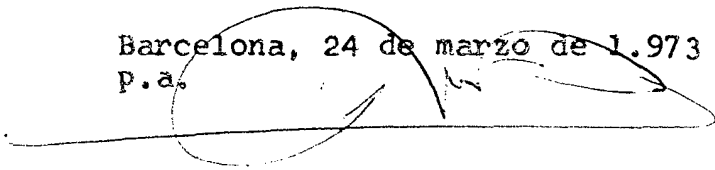


FIG. 4

Barcelona, 24 de marzo de 1.973
P.à.



23290/1